

## REGLAMENTO ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE ®

### Introducción

La ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE ® es una carrera de bicicletas de montaña por etapas de Gran Fondo World Tour ®, y está compuesta por 4 etapas.

La competición se celebrará los días 25, 26, 27 y 28 de Julio de 2019 en Andorra La Vella, Principado de Andorra y Llavorsí, en la provincia de Lleida.

La competición sigue las normas técnicas y deportivas de Gran Fondo World Tour ®.

**La participación en la ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE ® (E-bike) se realiza de manera individual cumpliendo el mismo reglamento que la ANDORRA BIKE RACE, que puedes encontrar en el apartado [NORMATIVA](#) de esta misma web, con las siguientes salvedades en el apartado 15 Bicicleta:**

### Inscripciones

2.1. Para poder participar en esta competición deberá registrarse en la página oficial: [www.andorrabikerace.com](http://www.andorrabikerace.com). Para que la inscripción sea válida es obligatorio rellenar todos los campos requeridos en el formulario y pagar los derechos de inscripción.

2.2. El periodo de inscripción finaliza el 18 de Julio de 2019 o hasta que se agoten las inscripciones. El cupo máximo se establece en 100 plazas para la modalidad FULL de 4 etapas.

2.3 Quiénes no posean una licencia anual para ciclismo de competición, deberán tramitar una licencia temporal, válida sólo para la competición y validada por la Federación Andorrana de Ciclismo.

2.4 Esta licencia temporal supone un coste adicional de 12 € por día y permite competir en la categoría correspondiente, con los mismos derechos que cualquier otro participante. Adjunto se encuentra el detalle del coste y coberturas de la póliza de seguros que Multisegur ha elaborado para los participantes de la Andorra ELECTRIC BIKE RACE ® y que no dispongan de licencia anual de ciclismo de competición.

### Garanties i capitals assegurats :

Àmbit NACIONAL

Prima neta per persona/dia 11,54 €

Mort		6.000 €
Invalidesa permanent		6.000 €
Assistència mèdica	Lliure elecció	5.000 €

#### Modalitat:

La Companyia garanteix el pagament de les indemnitzacions previstes en les condicions Particulars quan l'assegurat pateixi un accident corporal durant l'esdeveniment de l'esport.

Cost de l'assegurança: 11,54 € per persona + impost local (4%),  
Prima total per persona i dia 12 €



### 2.7. El precio de inscripción por participantes es:

Para la ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE® e-Bike FULL – 4 etapas:

- \* Participantes del 2018 (hasta 48h antes de abrir inscripciones) .... 155 EUR
- \* inscritos hasta 100 personas ..... 175 EUR
- \* inscritos a partir del 101 hasta 500 ..... 200 EUR

ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE® e-Bike (1 etapa):

- \* Etapa 3 (Domingo)..... 70 EUR

### 2.9. El precio de la inscripción incluye:

Derecho de participación en las 4 o 1 etapas (según modalidad)  
Dorsal bicicleta y hoja de dorsales personalizados  
Cronometraje y resultados de cada etapa  
Seguimiento en directo de la carrera  
Adhesivos de los perfiles de las etapas  
Atención médica en ruta  
Amplio dispositivo de seguridad para los bikers  
Avituallamientos líquidos y sólidos en todas las etapas

Avituallamiento final en Meta en zona Chill-Out  
Servicio de recuperación activa en Meta  
Servicio de recogida de retirados en ruta  
Servicio de lavado de bicicletas  
Parking de bicicletas (paddock)  
Cena del viernes  
Comida del sábado  
Comida del domingo  
Maillot oficial finisher ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE ®  
Medalla de finisher ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE ®  
Obsequios varios de sponsors en bolsa (welcome pack) del corredor  
Briefing técnico de cada etapa

2.10. En caso de descalificación o retirada de la competición, el precio de la inscripción no será devuelto, ni total ni parcialmente.

2.11. Según la normativa de Comercio Minorista de Andorra, todas las inscripciones podrán ser devueltas íntegramente durante un plazo de 7 días a partir de la fecha de inscripción. Para devoluciones fuera de este plazo se establece un seguro de cancelación con un precio de 18€. Sin seguro, no se aceptarán devoluciones fuera del plazo legal de 7 días.

El seguro de cancelación cubre la devolución sobre el importe total de la inscripción en los siguientes tramos:

#### PERIODO % DEVOLUCIÓN

Hasta 7 días desde registro	100%
Hasta el 1 de julio	75%
A partir del 2 de julio	0%

En toda devolución se aplicará una tasa de 3 euros, en concepto de gastos de gestión.

### **Participantes**

3.1. Todos los participantes deben ser mayores de 18 años de edad, el día en que se celebra la competición.

3.2. Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes CATEGORÍAS. Las edades se calculan en referencia a la edad del participante el 31 de Diciembre del año de la competición:

**Masculino OPEN** : 18 años y posteriores.

**Femenina OPEN** : 18 años y posteriores

**ELECTRIC BIKE RACE ® (E-bike) : General Masculino /Femenino**

En la modalidad ELECTRIC BIKE RACE<sup>®</sup>, no hay categoría equipos.

3.3. **IMPORTANTE:** Acorde a la normativa de la Andorra Cycling Federation, los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la (ACF), deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal. Licencias UCI aceptadas.

### **Check-in**

4.1. El Check-in y la acogida tendrá lugar en Andorra la Vella, el Miércoles 24 Julio 2019 de 17:00 h a 20:30 h y Jueves 25 Julio 2019 de 9:30 a 14:00 h

4.2. Los números de dorsal serán asignados por categorías y según el orden de registro.

4.3. Durante el check-in se entregará una pulsera identificativa a todos los participantes, que deberán ponerse en ese momento y llevar durante todos los días de competición. La pulsera permite acceder a las áreas reservadas a los participantes y garantiza el cumplimiento de las medidas de seguridad.

### **Reuniones de equipos**

5.1. Cada día por la tarde (hora-lugar por determinar) se realizará un briefing técnico explicativo del recorrido y puntos importantes de seguridad de la etapa del día siguiente. Es obligatoria la asistencia a la reunión para jefes de equipo y muy recomendable para todos los participantes en general.

5.2. Todos los cambios serán anunciados en el tablón informativo de la carrera, y será responsabilidad de los participantes mantenerse informados. La web oficial y el perfil de Facebook de la carrera también contarán con un cartel informativo para poder estar al corriente de todas las novedades de última hora.

### **Procedimiento de la carrera**

6.1. Esta competición **NO** sigue el reglamento general de la UCI y la normativa específica de BTT de la UCI.

6.2. Después de cada etapa se publicará en el perfil de Facebook de la carrera, los resultados de la etapa, la clasificación general y la lista de salidas para el día siguiente.

6.3. Hay diferentes parrillas de salida en función de la clasificación general de la prueba. Si se trata del primer día, la parrilla de salida se ordena por categoría y dorsal.

6.4. La parrilla de salida se abre veinte (20) minutos antes de la hora de salida.

6.5. Cinco (5) minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida.

6.6. Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).

6.7. Cada control de paso, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. El tiempo para alcanzar estos puntos vendrá anunciado en el rutómetro de la competición.

6.8. Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del participante. La ayuda fuera de las zonas técnicas no está autorizada y supondrá la descalificación.

6.9. Las acreditaciones para dar soporte en la zona técnica deberán ser solicitadas a la Organización al retirar los dorsales. Las personas y vehículos no autorizados no podrán tener acceso a las zonas técnicas (T/ZA)

6.10. Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no influyan en el desarrollo de la competición. No cumplir esta norma supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar.

### **Salida neutralizada**

7.1. Por razones de seguridad la salida de cualquier etapa puede ser neutralizada. El director de la carrera encabezará la salida con un vehículo oficial de la carrera. Luego que el director de carrera de la salida a la etapa los participantes pueden empezar a competir.

7.2. Cuando el vehículo oficial haya llegado al final del tramo neutralizado, se detendrá a un lado para indicar el final de la neutralización.

7.3. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar el vehículo del director de carrera.

### **Llegadas neutralizadas**

8.1. Por motivos de seguridad la línea de llegada puede ser situada antes del tramo de asfalto. Si esto ocurre, se fijará un período de tiempo para completar la distancia entre la línea de llegada y el paddock. Cualquier retraso en la llegada al paddock supondrá 1 minuto de penalización por cada minuto de retraso.

### **Recorrido**

9.1. La competición será de 4 días y tendrán los siguientes recorridos (datos finales pendientes):

Prologo stage

Jueves 25 de julio 2019

15km (150 metros de desnivel)

Etapa 1

Viernes 26 de julio 2019

65 km (+1800m -2800 metros de desnivel)

Etapa 2

Sábado 27 de julio 2019

65 km (+2000m -2000 metros de desnivel)

Etapa 3

Domingo 28 de julio 2019

30 km (+1100 metros de desnivel)

9.2. Este recorrido será debidamente señalizado con marcas, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces o calles.

9.3. El recorrido estará abierto al tráfico pero debidamente controlado. Los participantes deberán seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y voluntarios de la Organización y circular con precaución. En las carreteras abiertas los ciclistas deben circular por la derecha.

9.4. El recorrido incluye subidas exigentes y tramos con bajadas técnicas. Es la responsabilidad del participante decidir qué tramo es ciclable para su nivel. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

9.5. Durante el recorrido se establecen dos tipos de controles: control de paso (CP) y control de intersección (CI). 1 En los controles de paso, un Comisario anota el número del participante y su tiempo. ~~N~~omitir un control de paso supone la descalificación. ~~N~~o seguir las indicaciones de un control de intersección supone la descalificación.

9.6. Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.

9.7. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

### **Avituallamientos**

9.8. Las zonas de avituallamiento están debidamente señalizadas en el recorrido. En estos encontrará todo lo necesario para cubrir las necesidades de los corredores entre las etapas en cuanto a la alimentación e hidratación.

### **Marcaje**

10.1. La carrera estará marcada con carteles de flechas de dirección. Aunque no es necesario ningún dispositivo GPS para seguir el recorrido, es recomendable su uso. La Organización facilitará los tracks a los participantes en formato electrónico.

10.2. Cada diez kilómetros, se indicará la distancia hasta meta. También se indicarán los últimos cinco kilómetros hasta la línea de llegada.

### **Tramos no ciclables**

11.1. Los comisarios y el director de carrera podrán decidir si algún tramo del recorrido no es ciclable y es imposible de desbrozar. En este caso el recorrido puede ser desviado en otros puntos previstos por la organización.

11.2. Si no es posible acabar, el tiempo final será el del último punto de control superado.

### **Abandonos**

12.1. Cualquier participante que abandone debe informar a la organización tan pronto como le sea posible.

12.2. No informar del abandono supondrá la expulsión de la competición.

12.3. En caso de accidente o emergencia, y teniendo en cuenta la seguridad de los participantes, la organización se reserva el derecho de forzar la retirada de un participante de la competición.

### **Resultados**

13.1. Los resultados de cada etapa serán establecidos de acuerdo con el tiempo realizado para completar cada una de las etapas, más las penalizaciones.

13.2. El tiempo total de las etapas completadas y el tiempo total de penalización, determinan las clasificaciones finales.

13.3. Se establecen las siguientes clasificaciones:

#### **ELECTRIC BIKE RACE® (E-bike) : General Masculino /Femenino**

13.4. Cualquier participante que no complete una etapa, oficialmente no es considerado Finisher.

13.5. Todos los participantes llevan un chip de un solo uso para poder registrar sus tiempos y poder hacer seguimiento. Los comisarios deben aprobar estos tiempos para validar los resultados.

## **Premios**

14.1. Cada etapa cuenta con una ceremonia de entrega de premios para cada categoría.

14.2. Los líderes de la prueba, tienen ceremonia de podio, la asistencia de los ganadores a la ceremonia es obligatoria.

14.3. En la entrega de premios final, los ganadores de la clasificación general son llamados inmediatamente al podio, una vez que todos los corredores hayan cruzado la línea de meta.

14.4. En la categoría ELECTRIC BIKE RACE<sup>®</sup> (**E-bike**) no se otorgan premios en metálico.

### **La modalidad ELECTRIC BIKE RACE<sup>®</sup> (E-bike) , normas reguladoras genéricas:**

#### **15. Bicicleta**

Tipo de bicicleta: Las bicicletas eléctricas que pueden participar en la Andorra Electric Bike Race deben cumplir los siguientes requisitos:

15.1 Se considerará E-bike solamente las que proporcionen ayuda eléctrica cuando se pedalea. No está permitida la instalación de mecanismos que hagan funcionar el motor sin que haya movimiento del pedalier por parte del ciclista. Todas las E-bikes que no respeten estas premisas se consideraran ciclomotores a todos los efectos y no pueden participar.

15.2 Velocidad máxima asistida: 25km/h. A partir de esta velocidad se desconecta la ayuda eléctrica. Está permitido el botón de ayuda al caminar, que acciona el motor a una velocidad máxima de 6km/h pero no está permitida la instalación de mecanismos mecánicos o eléctricos que anulen la desconexión del motor a 25km/h.

15.3 Potencia máxima motor: 250W. Batería de máximo 500WH.

15.4 Se puede requerir a los participantes en la E-Bike el pasar unas verificaciones técnicas antes de la salida y en la llegada. También se pueden realizar controles sorpresa del software en el recorrido.

15.5 Como la capacidad de las baterías, en términos de autonomía y gestión, puede variar según la bicicleta, ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE<sup>®</sup>, podrá pedir los detalles técnicos con la finalidad de ajustar la diferencia entre ellas.

15.6 Carga:

**No está permitido el uso de baterías de recambio.**



Las etapas dispondrán de puntos de recarga. El cargador debe ser aportado por el participante y transportado durante la etapa, la organización aportará solo puntos de enchufe, NO CARGADORES.

Los puntos de recarga:

Se dispondrán un punto de recarga intermedio en las etapas 1 y 2 (determinado en race book)

Prólogo y etapa 3 Domingo no tendrán punto intermedio de recarga, solo en salida y meta

En los tramos cronometrados no se detendrá el crono durante el tiempo de recarga.

15.7 Horario de salida: la organización podrá hacer salir a las ELECTRIC BIKE (**E-bike**) de forma agrupada, antes o después de los demás ciclistas.

15.8 Los participantes en ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE® (**E-bike**) tendrán el mismo reconocimiento Finisher que los participantes en la Andorra Bike Race pero en su correspondiente categoría, la modalidad E-Bike.

15.9 La bicicleta debe cumplir el reglamento, tanto en cuanto a las características técnicas como las medidas de seguridad.

15.10 Los participantes pueden cambiar la bicicleta cada etapa pero no pueden ser completamente sustituidas ni cambiadas durante una etapa.

15.11 Las bicicletas estacionadas en el parking oficial de la carrera sólo podrán retirar los participantes que lleven la pulsera con el número de dorsal correspondiente y que coincida con la bicicleta.

15.12 Los tandems no están permitidos.

## **Equipamiento**

16.1. Es obligatorio competir con el número de dorsal asignado por la organización. El número de dorsal debe ser colocado en la parte frontal de la bicicleta y en la espalda del participante. Ambos deben ser claramente visibles y no pueden ser modificados. El chip electrónico no puede ser modificado y debe ser colocado allí donde la organización indique.

16.2. Todos los líderes de la clasificación general deben llevar el maillot de líder, entregado por la organización. El maillot de líder tiene un espacio en blanco tanto delante como detrás reservado a los patrocinadores del participante.

16.3. Es la responsabilidad del participante colocar sus patrocinadores en el espacio reservado del maillot de líder.

16.4. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.

16.6. Puede ser necesario en algunas etapas llevar determinada ropa cálida (impermeable, perneras térmicas, etc). La elección del material es responsabilidad de los participantes.

### **Deporte y naturaleza**

17.1. La BTT es un deporte competitivo o una actividad de ocio que tiene lugar en un entorno natural y el impacto que puede tener en el medio ambiente es responsabilidad de todos los participantes y los organizadores. Queda terminantemente prohibido tirar basura en ruta. Los participantes deberán ser respetuosos con el medio ambiente (no pedalear fuera de los caminos y no tomar atajos que puedan dañar la vegetación), ser cuidadosos con los animales y el medio ambiente.

**Las etapas del viernes y del sábado transitan en parte de su recorrido por el Parque Natural de L'Alt Pirineu. Es MUY IMPORTANTE extremar las precauciones no solo de LIMPIEZA sino también de RESPETO al resto de usuarios del parque, como senderistas, etc.**

17.2. Los comisarios se reservan el derecho de descalificar cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se crucen durante la carrera, y de expulsarlo sin posibilidad de seguir participando en la competición.

### **Consideraciones**

18.1. Cualquier participante puede ser sujeto a un control antidopaje.

18.2. Todos los participantes deben ser respetuosos con los demás ciclistas, comisarios, miembros de la organización, periodistas y espectadores.

18.3. El recorrido por donde tiene lugar la competición es trazado exclusivamente para la carrera y no se permite la difusión del track.

18.4. Los comisarios se reservan el derecho de descalificar cualquier participante que no respete estas consideraciones, y de expulsarlo sin posibilidad de seguir participando en la competición.

18.5. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, que puede utilizar cualquier fotografía o video que se derive o realice durante los días de la prueba y que esté vinculado con la misma.

18.6. La organización no se hace responsable ni de los gastos ni deudas que puedan contraer los participantes durante el transcurso del evento.

18.7. Si es necesario y sólo en caso de fuerza mayor y con el fin de garantizar el desarrollo del evento y la seguridad de todas las personas (participantes, comisarios, equipo técnico, etc.) la organización se reserva el derecho de retrasar la hora de salida, modificar, alterar o cancelar una etapa.

18.8. La Organización no podrá dar la salida en caso de que se diera una situación de preemergencia contra incendios (según normativa vigente del Principado de Andorra). En ese caso, se suspendería esa etapa sin posibilidad de reclamación alguna contra el organizador al ser un tema ajeno a sus competencias.

### **Reclamaciones**

19.1. Las reclamaciones deben presentarse formalmente a los comisarios de carrera.

**INSCRIBIRSE EN LA ANDORRA ELECTRIC BIKE RACE<sup>®</sup> (E-bike) IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO, DE LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN.**